



Contexto histórico para la Sesión Solemne del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.

Autoría del Lic. Edgardo Calvillo López

Hijo de José Manuel Morelos Robles y Juana María Guadalupe Pérez Pavón y Estrada, el 30 de septiembre de 1765, nació en la antigua Valladolid, hoy Morelia, José María Teclo Morelos y Pavón para gloria de México y orgullo de Michoacán.

Desde niño, José María empezó a forjar su carácter cuando su padre tuvo que emigrar a San Luis Potosí y quedó bajo la protección de su madre y su abuelo José Antonio.

En su infancia, José María fue cultivando una educación, valores morales y una disciplina. Por motivos económicos, a la edad de los catorce años ya trabajaba en la tierra caliente, en la hacienda de San Rafael Tahuejo, propiedad de su tío Felipe Morelos Ortuño.

En ese lugar se enseñó a cultivar el maíz y el añil, además se convirtió en escribano de recibos y remesas; aprendió los secretos de la arriería lo que le permitió conocer muy bien esa geografía y las personas que años después lo apoyarían en una insurrección armada.

Después de haber trabajado con mucho sacrificio en esa región de tierra caliente, y forjado su carácter en base a la disciplina de su empleo, en 1789 a la edad de 25 años regresó a Valladolid a cumplir su sueño de inscribirse en el Real y Primitivo Colegio de San Nicolás Obispo, cuyo rector en ese entonces era Miguel Hidalgo y Costilla.

Desde sus primeros años de estudio, José María Morelos y Pavón se distinguió por su buen aprovechamiento en las clases de latín y gramática. Posteriormente del Colegio de San Nicolás pasó al Seminario Tridentino donde continuó sus cursos de Filosofía y Teología materia en que Morelos obtuvo el primer lugar de aprendizaje.



Contexto histórico para la Sesión Solemne del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.

Autoría del Lic. Edgardo Calvillo López

Estando en el Seminario Tridentino tuvo que suspender sus estudios unos días para pasar a la Real y Pontificia Universidad de México, a recibir el primero de los grados concedidos por citada institución, de tal forma el primero de abril de 1795 recibió el título de bachiller en Artes. Enseguida, volvió a Valladolid para cursar únicamente la materia de Teología Moral con la finalidad de ordenarse presbítero.

Ya en 1797, Morelos era diácono y era preceptor de Gramática y Retórica en Uruapan. El cura de esa población, Nicolás Santiago Herrera elogió el desempeño de José María. Finalmente, su esfuerzo le rindió frutos y el 21 de diciembre de 1797, en la Catedral, Morelos obtuvo el “sacro presbiterado” recibiendo de manos del obispo Fray Antonio de San Miguel las órdenes sacerdotales.

Un mes después de su consagración fue nombrado cura interino de Tamácuaro de la Huacana, del partido de Churumuco y en ese lugar se hizo acompañar de su madre y su joven hermana.

Las inclemencias del tiempo de esa región de la tierra caliente hizo estragos en la salud de su madre quien tuvo que trasladarse a Valladolid pero finalmente falleció el 5 de enero de 1799 en la población de Pátzcuaro siendo este uno de los episodios más trágicos para el cura José María Morelos.

Posteriormente pasó al pueblo de Urecho en donde radicó solamente un mes y luego se trasladó a servir al curato de Carácuaro a partir de junio de 1799. En ese lugar trabajó incansablemente en dar sus servicios espirituales y ayudar a la gente más desprotegida.

Contexto histórico para la Sesión Solemne del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.

Autoría del Lic. Edgardo Calvillo López

En ese sitio, Morelos construyó una iglesia, el cementerio y la casa cural con recursos propios. A mediados de 1801 compró una casa en Valladolid donde llevó a vivir a su hermana. En el tiempo en que estuvo Morelos al frente de su parroquia intimó con una mujer soltera de Nocupétaro llamada Brigida Almonte, de cuya relación nacieron: Juan Nepomuceno en 1802 y, Guadalupe en 1809. Morelos incurrió en una grave falta en sus votos sacerdotales pero de lo que no hay duda es que asumió con toda responsabilidad su condición de padre que buscó siempre lo mejor para sus hijos.

Mientras José María Morelos y Pavón ejercía su sacerdocio en el curato de Carácuaro, en 1808 reinaba una severa crisis política que ponía en evidencia la inestabilidad en el reino de España.

El cinco de mayo, el monarca Carlos Cuarto cedió a Napoleón Bonaparte sus derechos al trono en Bayona, y el príncipe Fernando fue obligado a renunciar a sus derechos de heredero al reino español. De tal forma, José Bonaparte, rey de Nápoles y Sicilia fue nombrado por su hermano Napoleón el 6 de junio de 1808, Rey de las Españas y de las Indias.

La primera respuesta a las abdicaciones de Bayona, fue la conformación de Juntas Provinciales en España para reasumir el ejercicio de la Soberanía, lo que ponía en evidencia la desintegración de la unidad de la monarquía.

En América la respuesta no se hizo esperar, y la creación de juntas organizadas por criollos puso de manifiesto el deseo de ejercer la soberanía en ausencia del rey ausente. De tal forma que estas agrupaciones se transformaron en un movimiento autonomista que derivaron en un conflicto militar.

Contexto histórico para la Sesión Solemne del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.

Autoría del Lic. Edgardo Calvillo López

En septiembre de 1808, los comerciantes de la ciudad de México orquestaron un golpe de estado contra el virrey José de Iturrigaray, lo que hizo temblar la estructura política del virreinato de la Nueva España. Mientras tanto, informado por dicha situación Morelos se mantenía enterado de la intromisión francesa en España que ponía en riesgo la religión, el rey y la patria.

Después de destituir al Virrey Iturrigaray y la serie de acontecimientos ocurridos en Europa, en 1809 en Valladolid soplaron vientos de conspiración que tenían toda la intención de golpear la estructura política del virreinato y cuestionaban que si España se perdía, sería necesario la creación de una Junta Nacional compuesta por los representantes de cada pueblo para dirigir un nuevo gobierno.

A estas reuniones conspiratorias de Valladolid, asistían José María García de Obeso, Nicolás de Michelena, fray Vicente Santa María, José Antonio Soto Saldaña, Antonio María Uraga entre otros conspiradores. Finalmente fueron descubiertos al finalizar el año pero la llama revolucionaria ya estaba encendida.

El 16 de septiembre de 1810 en el curato de Dolores, el ex rector del Colegio de San Nicolás, Miguel Hidalgo y Costilla inició la guerra de forma violenta e intempestiva que trastocó severamente el orden de la Nueva España.

Hidalgo inició su recorrido por Dolores, Atotonilco, Celaya, Guanajuato, Salvatierra, Valle de Santiago, Acámbaro, Zinapécuaro y Valladolid. Morelos se enteró del movimiento que inició su maestro nicolaita y en la villa de Charo se platicó con su ex rector a quien guardaba un profundo respeto y cabalgando hasta Indaparapeo, Morelos se puso al servicio de Hidalgo para insurreccionar los pueblos del sur.

Contexto histórico para la Sesión Solemne del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.

Autoría del Lic. Edgardo Calvillo López

Así fue como Morelos empezó su campaña política y militar en el movimiento libertario. Desde los primeros meses de su participación, dejó en claro sus ideales a través del bando de aguacatillo en el que dio a conocer el fin del tributo, la abolición de la esclavitud, la desaparición de las cajas de comunidad y la restitución a los pueblos de sus tierras usurpadas por los europeos.

En cuanto a su capacidad militar pronto hizo evidente sus dotes y en una carta que le escribió a Ignacio López Rayón, le informó que había sostenido 26 encuentros, de los cuales ganó 22 y en los otros cuatro hizo una honrosa retirada.

Mientras tanto, las ideas políticas se iban reflejando en la creación de instituciones y el 19 de agosto de 1811, se fundó la Suprema Junta Nacional Americana lo que significó el primer paso para ejercer un gobierno nacional de carácter colegiado, en sustitución del virreinal. En la Junta de Zitácuaro, que fue dirigida por Rayón, el insurgente Morelos fue integrante de la misma como vocal.

Con su participación política y militar, Morelos se fue ganando súbitamente el reconocimiento, pero su resistencia que mostró en la villa de Cuautla asediada por los realistas, en un sitio que duró del diecinueve de febrero al primero de mayo de 1812 le valió para ganarse una enorme fama en el movimiento de insurrección. En ese lugar, Morelos soportó las condiciones insalubres por 72 días, además del constante acoso militar de sus enemigos.

Otro de sus logros que afianzaron su liderazgo militar se dio el veinticinco de noviembre de 1812, cuando tomó por asalto la ciudad de Oaxaca. En ese lugar, el trece de diciembre dirigió la ceremonia de jura y

Contexto histórico para la Sesión Solemne del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.

Autoría del Lic. Edgardo Calvillo López

reconocimiento al gobierno insurgente y ahí mismo ordenó la acuñación de la moneda provisional del tipo del sur.

Después de combatir en el puerto de Acapulco en abril de 1813, Morelos se dirigió a la nueva ciudad de Chilpancingo. En medio de arcos triunfales, ramadas de oloroso pino, lluvias de flores, vítores, músicas, aplausos y una gran concentración de gente, José María Morelos y Pavón arribó a esta población para cumplir uno de sus sueños: la instalación del Congreso y con ello empezar la historia de la vida republicana en nuestro país.

Por fin llegó el día esperado: el 14 de septiembre de 1813 en Chilpancingo se constituyó *El Supremo Congreso Nacional de América*, mejor conocido como *Congreso de Anáhuac*, el cual, quedó conformado por cinco diputados propietarios y tres suplentes. Destacaban entre los primeros: Ignacio López Rayón, José Sixto Berdusco y José María Liceaga, los tres anteriores vocales de la *Suprema Junta Nacional Americana* y representaban a las provincias de Nueva Galicia, Michoacán y Guanajuato, respectivamente; y los diputados José Manuel de Herrera y José María Muguía y Galardi electos popularmente por las provincias de Tecpan (hoy Guerrero) y Oaxaca. Los suplentes eran Carlos María de Bustamante por la provincia de México, José María Cos por Veracruz y Andrés Quintana Roo por Puebla. Por su parte, José María Morelos quedó como responsable del *Poder Ejecutivo*.

En su intervención dio un discurso digno para nuestra historia en la que sobresale su sentir:

*Este cumulo de desgracias, reunidas a las que personalmente han padecido los heroicos caudillos libertadores de Anáhuac, oprimidos ya en las derrotas, ya en la fuga... ya careciendo hasta del alimento preciso para sostener una vida miserable y congojosa, lejos de arredrarlos, **sólo han servido para atizar más***

Contexto histórico para la Sesión Solemne del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.

Autoría del Lic. Edgardo Calvillo López

y más la hermosa sagrada llama del patriotismo y exaltar su noble entusiasmo. Déjeseme repetirlo: todos les ha faltado alguna vez, menos el deseo de salvar a la Patria.

José María Morelos y Pavón era consciente de su autoridad, y por ello, sabía que era urgente expresar los preceptos ideológicos de la lucha revolucionaria ante sus compañeros de armas. Posteriormente de su discurso en la sesión inaugural del *Congreso de Anáhuac*, solicitó a su secretario Juan Nepomuceno Rosáinz dar lectura a *Los Sentimientos de la Nación*, documento que reflejaba claramente el pensamiento de Morelos.

En *Los Sentimientos de la Nación*, se puede percibir claramente una concepción liberal moderna. En su contenido, se puede observar un significado de ideas revolucionarias que rompían con prácticas del antiguo régimen. No se trataba de continuar con un reino absolutista que tenía una gran concentración de poder, al contrario, el *Siervo de la Nación* definió un nuevo estado conformado por un gobierno con separación de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

La redacción del documento de Morelos se puede entender como una estrategia para definir una postura política, el cual, representó un desafío a los peninsulares al enterarse de que se abordaban temas como la independencia, la igualdad y la soberanía dimanada inmediatamente del pueblo. Indudablemente, *Los Sentimientos de la Nación*, le dieron a la causa insurgente una justificación ideológica política para justificar su movimiento.

El trabajo legislativo del Congreso de Anáhuac llevado a cabo en sus primeros cuatro meses fue de gran trascendencia para la causa insurgente, debido a que en ese periodo de tiempo se definieron los órganos de gobierno y

Contexto histórico para la Sesión Solemne del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.

Autoría del Lic. Edgardo Calvillo López

se pusieron en claro los principios de la independencia, además de que sentaron las bases políticas-ideológicas del movimiento libertario.¹

Otra de sus grandes aportaciones fue impulsar la promulgación del Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, mejor conocido como la Constitución de Apatzingán. El 22 de octubre de 1814, Bustamante recuerda en su libro *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana* que ***El grave y circunspecto Morelos vestido de grande uniforme, danza en el convite, se humana con todos, los abraza, se regocija con ellos, y confiesa que aquel día es el más fausto que ha gozado en su vida***”

Con la Constitución promulgada, Morelos lucharía por ver finalizado su obra republicana con la creación del Supremo Tribunal de Justicia, mismo que nacería el 7 de marzo de 1815 en Ario, Michoacán.

Posteriormente, por condiciones de la guerra, el Congreso se instaló en Puruaran para decretar el 3 de julio de 1815 las banderas: parlamentaria, guerra y comercio, así como el sello y escudo de la nación.

Cuando los tres poderes residían en Uruapan, tomaron la decisión de trasladarse a Tehuacán. Antes de iniciar su movimiento, crearon una Junta Subalterna para que atendiera los asuntos del gobierno. Morelos junto con Nicolás Bravo y José María Lobato se encargarían de escoltar a las corporaciones.

En su recorrido, Morelos fue sorprendido por el comandante realista Manuel de la Concha quien lo tomó prisionero en la cima de un cerro cerca de Temalaca. Su aprehensión alegró considerablemente a las autoridades civiles y

¹ Moisés Guzmán, *La Publicidad del Decreto Constitucional*, p. 91.

Contexto histórico para la Sesión Solemne del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.

Autoría del Lic. Edgardo Calvillo López

eclesiásticas del virreinato. El Siervo de la Nación fue llevado a la cárcel de la ciudad de México donde se le formaron dos procesos. El primero, intervinieron el poder real y el eclesiástico; y en el segundo, el de la Inquisición cuya finalidad era desprestigiarlo declarándolo hereje. Morelos fue condenado a morir fusilado el 22 de diciembre de 1815 en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec.

La segunda Legislatura de Michoacán tuvo el mérito de consagrar el nombre de Morelos para la posteridad, al sustituir el antiguo de Valladolid, adoptando el de Morelia. El decreto del Congreso fue promulgado el 12 de septiembre de 1828 y se debió a la iniciativa del diputado José María Silva.

José María Morelos y Pavón, Rayo del Sur, Siervo de la Nación perdurara por siempre en la memoria de los mexicanos. La difusión de sus ideas liberales, sus victorias militares, su nobleza al ayudar al más desprotegido y su pensamiento revolucionario en el que siempre persigue la igualdad, libertad, justicia, independencia, soberanía, aumento del jornal del pobre, se aleje la ignorancia, que la esclavitud y la tortura se proscriba para siempre reposará en la conciencia del pueblo mexicano.